

ACUERDO POLÍTICO ENTRE EL FMLN Y LA JUVENTUD MILITAR PARA LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO EJÉRCITO

A nombre de la Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, habla Joaquín Villalobos. Voy a darle lectura a un documento base, acuerdo para la constitución del nuevo ejército. Acuerdo que deja ver bien claro la amplitud tanto de las fuerzas revolucionarias como de los sectores honestos del ejército nacional; que estamos todos interesados en una salida lo más beneficiosa para el pueblo salvadoreño. Este es un documento importante y de su contenido que los pueblos del mundo, que nuestro pueblo y que los sectores honestos que aún están dentro de las fuerzas armadas y que están en proceso de incorporarse a la lucha de nuestro pueblo, también les sirva este documento base.

Proclama al pueblo salvadoreño y a todos los pueblos del mundo.

Las fuerzas militares revolucionarias, representadas por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, y los sectores patriotas del ejército nacional, representados por la juventud militar, ante el pueblo y el mundo hacemos saber:

1. Que la lucha que libra nuestro pueblo en este momento histórico es la lucha de todo un pueblo contra un puñado de opresores, y que esta lucha ha unido a una gran cantidad de sectores revolucionarios, democráticos, religiosos y militares. Se nos impone, entonces, por amor a la patria y por apego firme a la defensa de los intereses del pueblo, aunar todos nuestros esfuerzos por la conquista de la verdadera paz, la justicia y la libertad.
2. Que las reformas de la Junta no son más que una pantalla política para tratar de engañar al pueblo, confundir al mundo y poder así sostener en el poder a las fuerzas reaccionarias y asesinas de nuestro pueblo.
3. Que las intenciones de la Proclama del 15 de octubre de la juventud militar y el programa de gobierno democrático revolucionario del Frente Democrático Revolucionario, son coincidentes y ambos buscan el bienestar y la felicidad de nuestro pueblo.
4. Que en este momento todos los sectores incorporados a la lucha aspiramos a la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo sobre bases de justicia y de libertad, pero tenemos plena conciencia de que el enemigo, constituido por el alto mando de las fuerzas armadas, la camarilla dirigente de la democracia cristiana, la oligarquía y algunos sectores del gobierno de Estados Unidos, nos ha impuesto la guerra. En ese sentido no rehuimos a nuestro compromiso con este heroico y valiente pueblo y estamos dispuestos a hacer la guerra para conquistar la verdadera paz y un gobierno de libertad.

En base a lo anterior, concluimos: Que se hace necesaria la construcción de un nuevo ejército nacional, que represente y defienda al pueblo, tomando como bases fundamentales a las fuerzas insurgentes y a los sectores, agrupamientos o individuos de pensamiento patriótico del ejército nacional. Este nuevo ejército será el resultado de la conjugación de fuerzas y no de la absorción de una fuerza a otra.

Que para lograr lo anterior, definimos la insurrección del pueblo y la ofensiva militar de las fuerzas revolucionarias combinadas con el alzamiento de los militares patriotas, como la vía para el derrocamiento de la Junta y la colocación, en su lugar, de un gobierno democrático revolucionario, en el cual estarán representados todos los sectores del pueblo que buscan la paz, la justicia y la libertad.

Las acciones iniciadas el 10 de enero son el primer paso de convergencia entre los militares patriotas de la juventud militar y las fuerzas revolucionarias en la construcción del nuevo ejército.

Asimismo, hemos definido como el carácter y las misiones del nuevo ejército, las siguientes:

El nuevo ejército defenderá la soberanía nacional y garantizará a plenitud las conquistas de la revolución, protegiéndola de los ataques contrarrevolucionarios de los enemigos del pueblo, tanto del interior como del exterior de nuestra patria.

El nuevo ejército será el garante de salvaguardar a nuestra patria de los ataques imperialistas.

El nuevo ejército instruirá y organizará militarmente al pueblo para que fortalezca y vuelva invencible las conquistas revolucionarias.

El nuevo ejército se esforzará por elevar su capacidad técnico-profesional, para ser eficiente en la misión que le ha sido asignada para servir al pueblo.

El nuevo ejército desarrollará, mantendrá y elevará la conciencia social revolucionaria de su tropa y oficialidad.

El nuevo ejército será totalmente obediente del gobierno democrático revolucionario.

Para el proceso de convergencia entre nuestras fuerzas hemos sentado las siguientes bases:

1. En la construcción del nuevo ejército participarán los oficiales patriotas del antiguo ejército, que contribuirán con sus conocimientos a elevar la calidad técnico-profesional de las nuevas fuerzas armadas del pueblo, y los mandos de las fuerzas militares revolucionarias, que pondrán todo su empeño por contribuir con la experiencia desarrollada en los años de guerra popular con el proceso de concientización y elevación de la capacidad política del nuevo ejército.

2. En el nuevo ejército se respetarán los grados y jerarquía de los oficiales patriotas del antiguo ejército y se reconocerá, también, los grados y méritos de los jefes militares revolucionarios.
3. En la elaboración del plan de profesionalización y estructuración del nuevo ejército participarán conjuntamente los oficiales patriotas del antiguo ejército y los jefes militares revolucionarios. Esta tarea se emprenderá con la organización de una nueva escuela militar que tendrá como parte vital de sus programas un plan de educación política revolucionaria; en la realización de esta tarea se combinarán sabiamente tres grandes vertientes: Los conocimientos y experiencia en el desarrollo de la guerra popular adquiridos por los combatientes y jefes militares revolucionarios; la capacidad y conocimientos profesionales de los oficiales patriotas del antiguo ejército nacional y la experiencia que nos aporten otras escuelas y academias militares del mundo y que estén dispuestas a ayudarnos sin lesionar nuestra soberanía e independencia nacional.
4. Se elaborarán nuevas legislaciones que formen las relaciones entre oficiales y tropa adecuadas a los avances revolucionarios.
5. Se convertirá la carrera de las armas en una profesión honrosa, digna, que tendrá compensaciones justas y adecuadas a su esfuerzo y contribución a la sociedad. En ese sentido se pondrá fin a los privilegios, las prebendas y la corrupción, que las dictaduras militares han utilizado para mantener al ejército nacional en una actitud servil y contraria al pueblo.
6. Se darán por concluidos los tratados de asistencia militar u otros que lesionen nuestra soberanía e independencia nacional. En ese sentido serán revisados y evaluados para su invalidación o modificación los convenios actuales con Estados Unidos, Chile, Argentina, Venezuela, Corea del Sur, China Nacionalista, Israel y otros gobiernos de conocida trayectoria impopular o intervencionista.
7. El nuevo ejército aceptará como vanguardia del pueblo y la revolución al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y al Frente Democrático Revolucionario, y será obediente del gobierno democrático revolucionario.
8. El nuevo ejército aceptará y garantizará se cumpla y avance el programa del gobierno democrático revolucionario.
9. En el proceso de disolución de las antiguas fuerzas armadas se realizará juicio justo a los oficiales comprometidos con la represión y crímenes contra el pueblo. En los casos menores se buscará la corrección de estos elementos incorporándolos a la producción y manteniéndolos fuera de los servicios militares.
10. En el proceso de desarrollo de la guerra se dará el tratamiento adecuado a los prisioneros y se respetarán los acuerdos de la Convención de Ginebra.

Damos a conocer al pueblo y al mundo todo lo anterior en virtud de demostrar que nuestro pueblo y sus fuerzas organizadas en la lucha por conquistar la libertad ha logrado una firme unidad.

¡Militar patriota el pueblo es primero, únete!

¡Lucha, libertad y patria!

¡Unidos combatiremos hasta la victoria final!

¡Revolución o muerte, venceremos!

Por la juventud militar

Capitán Francisco Emilio Mena Sandoval

Por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

Comandante Joaquín Villalobos